

| XXXVIII JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO | | |
|--|-----------------------|----------------------|
| CTO. RPOVINCIAL POR EQUIPOS S14– S16 | | |
| Sabado 5 junio de 2021 | | |
| Pistas de Atletismo José Navarro Bau (Teruel) | | |
| Categoría | Año Nacimiento | Participación |
| S14/16 Inf/Cad | 2008-09 / 2006-07 | Masculina |
| S14/16 Inf/Cad | 2008-09 / 2006-07 | Femenina |

REGLAMENTACIÓN GENERAL

1. Las pruebas se realizarán siguiendo el PROTOCOLO COVID FAA para JDEE, permitiendo solo el acceso a los atletas participantes, entrenadores con licencia JDEE o FAA 2021 y un espectador/acompañante por atleta.
2. Queda prohibido el acceso a la pista a toda persona ajena a la organización.
3. Es obligatoria la participación con el dorsal DEA que facilita, hasta una semana antes de la prueba tal y como se indica en las bases específicas, la Federación Aragonesa de Atletismo.
4. Inscripción: según se indica en la tabla. No se aceptará ninguna inscripción posterior a la fecha indicada.

Inscripción: hasta las 09:59h del miércoles de la semana de la competición.

- **Por tu entidad: [a través de la intranet RFEA](#)** (Recuerda inscribirlo como atleta escolar)
 - **Por tu entidad enviando el EXCEL adjunto a inscripcionescolar@federacionaragonesadeatletismo.com.** Solo se aceptarán los ficheros cumplimentados correctamente en tiempo y forma, siendo este correo solo de entrada de información, para realizar consultas se debe utilizar el genérico de escolares.
5. Se publicarán los horarios definitivos, dependiendo de las inscripciones previas, el jueves anterior a la competición, así como la lista de inscritos.
 6. Cámara de llamadas: para participar en las pruebas se debe acudir a la instalación con al menos 45 minutos de adelanto sobre la primera prueba a participar. Los atletas deberán acudir a la zona de prueba cuando sean convocados por la organización. Aproximadamente, 20´-30´ en concursos y 10´ en carreras.
 7. No se permite el acceso a la pista para la realización ni captura de imágenes.
 8. Resultados: se podrán ver en la web de la Federación Aragonesa de Atletismo 48 horas después de la finalización (www.federacionaragonesadeatletismo.com)
 9. La inscripción en la fase previa supone la aceptación del presente reglamento

NORMATIVA TÉCNICA

1. Competición: normativa JDEE
2. Concursos: 3 intentos.
3. Salto de longitud: tabla 3 m.
4. Relevos: 2 atletas sub 14 y 2 atletas sub 16 por equipo.
5. Puntuaciones - Será N el número de entidades que se presenta a participar. - El primer atleta clasificado de cada entidad será el que consiga la puntuación para el equipo. - N puntos al primer atleta clasificado, N-1 al segundo atleta clasificado y así sucesivamente. - La prueba de relevos contabilizará el doble de la puntuación que una prueba "individual". (Nx2; Nx2-2, Nx2- 4...) - En caso de empate, ganará el que haya conseguido el mayor nº de primeros puestos, de continuar el empate serán los segundos puestos los que decidieran y así sucesivamente. - En caso de empate en una prueba, la puntuación de cada uno de los empatados se obtendrá de la suma de puntos de los puestos empatados y se dividirá entre el número de empatados.
6. Composición de los equipos: - Mínimo de atletas 4 por entidad. - No hay límite de participantes por entidad. - Cada atleta podrá participar en máximo 2 pruebas (carrera + concurso) o prueba (carrera o concurso) y relevos. - Máximo participantes por prueba y entidad: 4 equipos de relevos y 6 en concursos. El resto de carreras será ilimitado.
7. Premios: trofeo a los 3 primeros equipos mixtos clasificados.

XXXVIII JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR

FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO

CTO. RPOVINCIAL POR EQUIPOS S14– S16

Sabado 5 junio de 2021

Pistas de Atletismo José Navarro Bau (Teruel)

| S14/16 Inf/Cad Masculino | HORARIO | S14/16 Inf/Cad Femenino |
|--|----------------|--------------------------------|
| 80m Sub 14 | 10:00 | |
| | 10:15 | 80m Sub 14 |
| 220mv Sub 14 | 10:30 | |
| | 10:45 | 220mv Sub 14 |
| 600m Sub 16 | 11:00 | 600m Sub 16 |
| 500 m Sub 14 | 11:15 | 500m Sub 14 |
| 1500m obst Sub 16 | 11:30 | 1500m obst Sub 16 |
| Pertiga Sub 16/Longitud Sub 14 | 11:45 | Pertiga Sub 16/Longitud Sub 14 |
| Jabalina Sub 14/Peso Sub 16 | 12:15 | Jabalina Sub 14/Peso Sub 16 |
| Altura Sub 16 | 12:45 | Altura Sub 16 |
| Relevo 4x100 Sub14-Sub16 | 13:30 | Relevo 4x100 Sub14-Sub16 |
| *Los horarios son orientativos, podrán ser modificados según participación o posibles incidencias. Horario definitivo jueves 3. | | |
| *La jornada podrá ser suspendida por inclemencias meteorológicas, si así lo deciden los organizadores o el juez árbitro de la prueba. | | |

COVID 19: Organización Competición

1. Las pruebas se realizarán siguiendo el [PROTOCOLO COVID FAA para JDEE](#), permitiendo el acceso a 1 acompañante por participante.

- **Acceso de deportistas, jueces, entrenadores y organización:** deberá realizarse por cámara de llamadas. Solo se permitirá el acceso al personal con licencia JDEE o FAA 2021.
- **Acceso de acompañantes a la instalación:** deberá realizarse por el acceso de público, indicando en ese momento los datos de contacto del deportista.
- Queda prohibido el acceso a la pista a toda persona ajena a la organización.
- La salida de la instalación se realizará de igual manera a la entrada.
- El acompañante deberá abandonar la instalación en el momento en que el deportista finalice su participación.

2. La FAA designará un responsable COVID de la competición que será el encargado de velar por el cumplimiento del protocolo.

3. Entrada a zona de pista: queda prohibido el acceso a la pista a toda persona ajena a la organización.

- **Acceso a pista:** será llamado cada atleta a la pruebas.
- Todos los atletas accederán a la pista acompañados de un juez que les conducirá por la instalación.

4. Finalización de la prueba y salida de la instalación:

El atleta sólo abandonará la pista cuando el juez correspondiente se lo indique, debiendo salir de la instalación al finalizar la prueba en la que se está compitiendo.

5. ZONAS EXTERIORES INTALCIÓN:

Dada la normativa Sanitaria del Gobierno de Aragón en relación al protocolo COVID19 de recuerda que no está permitido juntarse en grupos y que se deben respetar en todo momento la DISTANCIA SOCIAL mínima de 2 metros. Se podrá realizar por parte de la FAA un informe de los atletas que incumplan esta normativa, y proponer sanciones como exclusión de las competiciones, dado que es deber de TODOS cumplir y hacer cumplir las normas. Incumplirlas puede suponer la supresión de las competiciones nacionales programadas. Se hará especial hincapié en este punto.